



## BANDO MUNICIPAL

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA en ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 21.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local,

### HACE SABER:

Que el próximo **martes 2 de mayo** del presente, tendrá lugar el paso por nuestro término municipal de la **VUELTA CICLISTA A ESPAÑA FEMENINA**, siendo la hora prevista de paso entre las **14:20** y las **14:32 horas**, cuyo itinerario discurrirá por las siguientes vías y calles:

- AVDA. ORIHUELA -B° CEMENTERIO
- AVDA. CIUDAD JARDÍN
- CALLE SALITRE
- AVDA. JUAN CARLOS I
- AVDA. MANOLITA A. NADAL
- NTRA. SRA. DESAMPARADOS
- AVENIDA CONSTITUCIÓN

Se informa a los vecinos que durante el paso de la carrera, se procederá al corte de tráfico y se prohibirá el estacionamiento de vehículos en las citadas vías.

Dada la trascendencia que el acontecimiento tiene para Callosa de Segura, se ruega la máxima colaboración por parte de todos los ciudadanos

Lo que se hace público para general conocimiento en Callosa de Segura el día 24 de abril de 2023.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Callosa de Segura

Plza. de España, 1, Callosa de Segura. 03360 Alacant/Alicante. Tfno. 965 310 550. Fax: 965 310 856

